

Ciudad de Buenos Aires, 22 de octubre de 2021

Señores

Comisión Nacional de Valores

Presente

Ref.: Aviso de pago de intereses de Obligaciones Negociables Serie 51

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en mi carácter de apoderado de Rombo Compañía Financiera S.A. (la “Sociedad”), a fin de informales que se efectuará el pago del primer período de intereses de las Obligaciones Negociables Serie 51, cuyas características principales se detallan a continuación:

Agente de pago: Caja de Valores S.A. – 25 de Mayo 362 – Capital Federal. - Argentina

Fecha de pago: 1 de noviembre de 2021

Período al que corresponde el pago de intereses: Desde el 30 de julio de 2021 hasta el 30 de octubre de 2021

Interés que se abona en pesos: \$102.414.363,99 (pesos ciento dos millones cuatrocientos catorce mil trescientos sesenta y tres con 99/100)

Tasa de interés del período: 40,631786%

Porcentaje de intereses del período según capital inicial: 10,241436%

Período de cálculo de tasa variable: de 21/07/2021 a 20/10/2021, inclusive.

Es importante destacar, que la Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de Obligaciones Negociables Serie 51.

Sin otro particular, los saludo atentamente.

Apoderado